



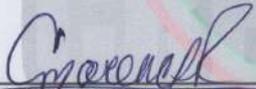
Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

Las y los regidores del H. Ayuntamiento proponen, que pueden asistir y participar las primeras 3 personas que se registren en el departamento de Secretaría o al correo secretariaqf2427@gmail.com, así mismo comunicar en qué punto del Orden del Día desea participar, con un tiempo límite de 3 minutos.

El Orden del Día se publicará en la página oficial de la Administración periodo 2024-2027 y estrados de la Presidencia Municipal, 48 horas antes de la Sesión Ordinaria.

PUNTO 11.- En uso de la voz, el Secretario informa a los presentes que se han agotado todos los puntos del orden del día, a lo cual solicita a la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, realice la clausura de la sesión. En uso de la voz, la C. María de los Ángeles Moreno Rascón, menciona que no habiendo otro punto que tratar se procede a clausurar la Sesión, siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del día doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, por lo cual se declaran validos todos los acuerdos plasmados en la presente acta, firmando de conformidad quienes en ella intervienen. -----

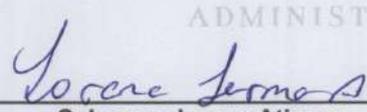
DOY FE. -----


C. María de los Angeles Moreno Rascón
Presidenta Municipal


C. Silverio Rodríguez López
Síndico Municipal

GÓMEZ FARIAS, CHIH.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027


C. Lorena Lerma Atienzo
Regidora de Gobernación


C. Martín Jalapa Galaviz
Regidor de Salud